

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 532/04/442/80, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de transceptores en VHF, con accesorios.

Con fecha 10 de noviembre de 1980, el Mando de Material del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso este expediente a la Empresa «Compañía de Instrumentación y Control, Sociedad Anónima», el suministro de 117 equipos transceptores en VHF, con accesorios y repuestos, por un importe total de once millones quinientas sesenta mil ciento veintidós (11.560.122) pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de noviembre de 1980.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—17.452-E.

Resolución 532/19.091/80, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se cita (expediente 91.549).

Con fecha 24 de noviembre de 1980, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente, relativo a la realización del anteproyecto de avión ligero selectivo, llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la firma «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe total de seis millones novecientos setenta y una mil trescientas quince (6.971.315) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de noviembre de 1980.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—18.074-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 5.862 baterías de 6 y 12 V. (expediente M. T. 158/80-V-1).

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de 5.862 baterías de 6 y 12 V., por un importe total de 34.967.928 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá

formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 18 de enero de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 16 de enero de 1981.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 9 de diciembre de 1980.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—7.850-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita (expediente M. T. 164/80-V-2).

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de 5.760 cubiertas, por un importe límite total de 63.900.370 pesetas, y 4.915 cámaras, por un importe límite total de 4.159.732 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 16 de enero de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a partir de las once treinta horas del día 16 de enero de 1981.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 10 de diciembre de 1980.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—7.851-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo panificable (expediente número 9-S/80).

Hasta las once horas del día 19 del próximo mes de enero de 1981 se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta (calle Vitoria, número 63) para la adquisición por concurso de harina de trigo panificable con destino a varios establecimientos de intendencia de la Región para atenciones del primer semestre de 1981, celebrándose el concurso a las once horas del día 20 del mismo mes, con arreglo al siguiente detalle:

Almacén de Intendencia de Burgos, hasta un importe de 7.192.800 pesetas.

Depósito de Intendencia de Bilbao, hasta un importe de 2.585.000 pesetas.

Depósito de Intendencia de Logroño, hasta un importe de 972.000 pesetas.

Depósito de Intendencia de Pamplona, hasta un importe de 4.649.400 pesetas.

Depósito de Intendencia de San Sebastián, hasta un importe de 6.979.500 pesetas.

Depósito de Intendencia de Santander, hasta un importe de 2.783.700 pesetas.

Almacén de Intendencia de Vitoria, hasta un importe de 7.389.900 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 de la oferta, en aval bancario o resguardo de la Caja General de Depósitos, a disposición del Coronel Presidente de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar.

Ofertas: Las ofertas han de ser hechas por la totalidad de las necesidades de todas las plazas de la Región o al menos por el total de una o varias plazas separadamente, con arreglo a las previsiones y cantidades señaladas en el pliego de bases. En cuadruplicado ejemplar y reintegrado el original con 25 pesetas.

Documentación: Sobre número 1, «Referencias»; sobre número 2, «Documentación general»; y sobre número 3, «Proposición económica y resguardo de la fianza».

El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Burgos, 10 de diciembre de 1980.—El Coronel Presidente.—7.899-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Valencia por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a pública subasta, a celebrar el 9 de febrero de 1981, a las once quince horas, y en el salón de actos de esta Delegación, una finca rústica sita en Liria, paraje Turbañes, de una extensión superficial de 91 áreas 60 centiáreas.

Tipo de licitación, 769.440 pesetas, y los gastos que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Las condiciones generales de la subasta podrán conocerse en la Sección hasta el mismo día de su celebración.

Es la parcela 396, polígono 105 de Liria, Valencia, 3 de diciembre de 1980.—El Delegado de Hacienda.—7.840-A.

Resolución de la Delegación de Valencia por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a pública subasta, a celebrar el 11 de febrero de 1981, a las once quince horas, en el salón de actos de esta Delegación, una finca rústica sita en Torres-Torres, partida «Martínez del Molina», parcela 3, polígono 14, de una extensión superficial de 45 áreas 80 centiáreas.

Tipo de licitación, 82.440 pesetas, y los gastos que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Las condiciones generales de la subasta podrán conocerse en la Sección hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 3 de diciembre de 1980.—El Delegado de Hacienda.—7.839-A.

Resolución de la Delegación de Valencia por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a pública subasta, a celebrar el 11 de febrero de 1981, a las doce horas, en el salón de actos de esta Delegación, una finca rústica sita en Torres-Torres, partida Mont Llarga, parcela 109, polígono 12, de una extensión superficial de 20 áreas 40 centiáreas.

Tipo de licitación, 55.080 pesetas, los gastos que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Las condiciones generales de la subasta podrán conocerse en la Sección hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 3 de diciembre de 1980.—El Delegado de Hacienda.—7.838-A.

Resolución de la Delegación de Valencia por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a pública subasta, a celebrar el 13 de febrero de 1981, diez treinta horas, y en el salón de actos de esta Delegación, una finca rústica sita en Requena, partida Hoya Marina, polígono 81, parcela 209, de una extensión superficial de 30 áreas.

Tipo de licitación, 21.000 pesetas, y los gastos originados serán de cuenta del adjudicatario.

Las condiciones generales de la subasta podrán conocerse en la Sección hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 3 de diciembre de 1980.—El Delegado de Hacienda.—7.837-A.

Resolución de la Delegación de Valencia por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a pública subasta, a celebrar el 9 de febrero de 1981, diez treinta horas, y en el salón de actos de esta Delegación, una finca rústica sita en La Eliana, paraje o partida Plá de la Paella, parcela 12, polígono 5, extensión 35 áreas 80 centiáreas.

Tipo de licitación, 895.000 pesetas, y los gastos que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Las condiciones generales de la subasta podrán conocerse en la Sección hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 3 de diciembre de 1980.—El Delegado de Hacienda.—7.836-A.

Resolución de la Delegación de Valencia por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a pública subasta, a celebrar el 13 de febrero de 1981, a las doce horas, y en el salón de actos de esta Delegación, una finca rústica sita en Alborache, partida Umbrío de Miodra, extensión 1 hectárea 66 áreas 22 centiáreas. Es la parcela 22 del polígono 36-39, que al realizarse el catastro parcelario del término muni-

cipal de Alborache fue englobada por la parcela 6 del polígono 11 del parcelario.

Tipo de licitación, 16.622 pesetas, y los gastos que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Las condiciones generales de la subasta podrán conocerse en la Sección hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 3 de diciembre de 1980.—El Delegado de Hacienda.—7.835-A.

Resolución de la Delegación de Valencia por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a pública subasta, a celebrar el 13 de febrero de 1981, a las once quince horas, y en el salón de actos de esta Delegación, una finca rústica sita en Utiel, partida Olmedo Garrón, de una extensión superficial de 42 áreas 47 centiáreas, parcela 19 del polígono 180.

Tipo de licitación, 25.482 pesetas, y los gastos originados y que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Las condiciones generales de la subasta podrán conocerse en la Sección hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 3 de diciembre de 1980.—El Delegado de Hacienda.—7.834-A.

Resolución de la Delegación de Valencia por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a pública subasta, a celebrar el 11 de febrero de 1981, a las diez treinta horas, en el salón de actos de esta Delegación, una finca rústica sita en Algimia de Alfara, paraje Murta, de una extensión superficial de 40 áreas 60 centiáreas, parcela 94 del polígono 6.

Tipo de licitación, 87.696 pesetas, y los gastos que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Las condiciones generales de la subasta podrán conocerse en la Sección hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 3 de diciembre de 1980.—El Delegado de Hacienda.—7.833-A.

Resolución de la Delegación de Valencia por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a segunda pública subasta, a celebrar el 13 de febrero de 1981, a las doce cuarenta y cinco, y en el salón de actos de esta Delegación, una finca rústica sita en Tabernes de Valldigna, parcela 18, polígono 30, partida de Masalari, extensión 66 áreas 80 centiáreas.

Tipo de licitación, 849.150 pesetas, y los gastos originados serán de cuenta del adjudicatario.

Las condiciones generales de la subasta podrán conocerse en la Sección hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 3 de diciembre de 1980.—El Delegado de Hacienda.—7.832-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de 50 viviendas en Guadahortuna (Granada).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Guadahortuna (Granada), anunciado en e. «Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre de 1980, Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento Gene-

ral de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Julio Roldán Girón», en la cifra de setenta y un millones treinta y ocho mil setecientos setenta y seis (71.038.776) pesetas.

Madrid, 1 de noviembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—18.123-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 161 viviendas en el sector Carmelo (Barcelona).

Objeto: Construcción de 161 viviendas en sector Carmelo.

Tipo de licitación: 411.060.487 (cuatrocientos once millones sesenta mil cuatrocientas ochenta y siete) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C. subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Barcelona, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhabiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Barcelona y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 16 de diciembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de agua, red de distribución, alcantarillado y depuración de aguas residuales de Pereña de la Ribera (Salamanca). Clave: 02.337.156.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de ampliación de agua, red de distribución, alcantarillado y depuración de aguas residuales de Pereña de la Ribera (Salamanca) a don Tomás Merchán Vaquero, en la can-

tividad de 26.900.000 pesetas, que representa un coeficiente de 0,819100074 respecto al presupuesto de contrata de 32.840.920 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 8 de mayo de 1980.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, P. A., Manuel González.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—17.707-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 09/80, de ampliación ramal de saneamiento con cruce bajo ferrocarril Madrid-Badajoz, punto kilométrico 356,270 (BA/Castuera).

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en virtud de las facultades que le fueron conferidas por acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de mayo de 1980, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «proyecto 09/80, de ampliación ramal de saneamiento con cruce bajo ferrocarril Madrid-Badajoz, punto kilométrico 356,270 (BA/Castuera)», a «González Arcis, Construcciones, S. L.», en la cantidad de 5.287.979 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.287.979 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base al concurso.

Madrid, 28 de noviembre de 1980.—El Ingeniero Director.—18.118-E.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace público el acuerdo de la Mesa de Contratación sobre los concursos-subastas que se indican.

Vista la reclamación interpuesta por la Empresa «Construcciones Esteve, Sociedad Anónima», que fue excluida en el acto de apertura de proposiciones celebrado el día 17 de diciembre de 1980 de las obras de:

Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado Polivalente de 640 puestos escolares, «Instituto Ferrán», en Barcelona, Clot Congrés.

Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Viladecans, Barcelona.

Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en La Garriga, Barcelona.

Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Manresa-Puigberenguer, Barcelona.

Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Rubí, calle Mallorca, Barcelona.

Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado Polivalente de 640 puestos escolares en Barcelona, B.º Fort Pienc.

Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Constantí, Tarragona.

Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Tarragona, B.º San Salvador.

Por estimar la Mesa de Contratación que no cumplía los requisitos exigidos en la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas

administrativas particulares, y revisada la documentación, se observa que la misma es correcta y conforme a lo exigido en el pliego, por lo que la exclusión fue indebida. En consecuencia, la Mesa acuerda que, previa convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», se proceda el próximo día 29 de diciembre de 1980, a las doce (12) horas, en la sala de Licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3-5, a la apertura de las propuestas presentadas por la Empresa «Construcciones Esteve, S. A.», para las obras anteriormente dichas.

Madrid, 18 de diciembre de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reforma y adecuación del edificio destinado a sede de la Escuela Social de Salamanca.

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de reforma y adecuación del edificio destinado a sede de la Escuela Social de Salamanca, por Orden de este Ministerio se ha aprobado la adjudicación definitiva de las mismas a «Construcciones Lavisa», por un importe de once millones novecientos sesenta mil pesetas (11.960.000), lo que representa una baja del 18,13 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 18 de octubre de 1980.—El Subsecretario, José Miguel Prados Terriente.—17.677-E.

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un Centro de Formación Profesional y Social en Tarragona.

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de construcción de un Centro de Formación Profesional y Social en Tarragona, por Orden de este Ministerio se ha aprobado la adjudicación definitiva de las mismas a la firma «Dragados y Construcciones, S. A.», por un importe de ochenta y seis millones quinientas noventa y cinco mil seiscientos noventa y dos (86.695.692) pesetas, lo que representa una baja del 22,55 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 6 de noviembre de 1980.—El Subsecretario, José Miguel Prados Terriente.—17.492-E.

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un Centro de Formación Profesional en Cartagena (Murcia).

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de construcción de un Centro de Formación Profesional en Cartagena (Murcia), por Orden de este Ministerio se ha aprobado la adjudicación definitiva de las mismas a la firma «Dragados y Construcciones, S. A.», por un importe de sesenta y nueve millones cuatrocientas noventa y ocho mil setecientos dieciséis (69.498.716) pesetas, lo que representa una baja del 27,22 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 7 de noviembre de 1980.—El Subsecretario, José Miguel Prados Terriente.—17.493-E.

Resolución de la Subsecretaría por la que se dispone nueva fecha de apertura de proposiciones para los concursos de limpieza de los locales del Ministerio, Tribunal Central y Delegación Provincial de Trabajo de Zaragoza.

La apertura de proposiciones a presentar en los concursos de limpieza de los edificios que ocupan el Ministerio de Trabajo en el complejo «Nuevos Ministerios», el Tribunal Central de Trabajo en la calle General Martínez Campos, número 27, y la Delegación Provincial de Trabajo de Zaragoza, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 294, de 8 de diciembre actual, tendrá lugar a las once horas del día 23 de los corrientes.

Madrid, 10 de diciembre de 1980.—El Subsecretario, José M. Prados Terriente.—7.894-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos, red de saneamiento y red de acequias (resto de obra por rescisión de contrata) en la zona de concentración parcelaria de Villalquite (León), expediente 24.899.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de acondicionamiento de la red de caminos, red de saneamiento y red de acequias (resto de obra por rescisión de contrata) en la zona de concentración parcelaria de Villalquite (León) a «Cubiertas y MZOV, S. A.», en la cantidad de cuarenta y ocho mil setecientos setenta y dos mil quinientas ochenta y nueve (48.772.589) pesetas, lo que representa una baja del 8,500 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a cincuenta y tres millones trescientas tres mil trescientas setenta y seis (53.303.376) pesetas.

Madrid, 24 de julio de 1980.—El Presidente, P. D., (ilegible).—17.672-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de Centro Polideportivo y Teleclub en Marines (Valencia), expediente 30.025.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de Centro Polideportivo y Teleclub en Marines (Valencia) a la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.», en la cantidad de veintinueve millones seiscientos sesenta mil ciento cincuenta y nueve (29.660.159) pesetas, lo que representa una baja del 3,500 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a treinta millones setecientos treinta y cinco mil novecientos dieciséis (30.735.916) pesetas.

Madrid, 30 de octubre de 1980.—El Subsecretario, Presidente, P. D., (ilegible).—17.675-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos y desagües de Villanueva de Azoagüe y Las Viesas de Castrogonzalo (Zamora), expediente 30.035.

Visto el informe de la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de red de caminos y desagües de Villanueva de Azoagüe y Las Viesas de Castrogonzalo (Zamora), a la Empresa «Contrucciones Marosán, S. L.», en la cantidad de veinte millones seiscientos cincuenta mil (20.650.000) pesetas, lo que representa una baja del 32,035 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a treinta millones trescientas ochenta y tres mil diecinueve (30.383.019) pesetas.

Madrid, 12 de noviembre de 1980.—El Subsecretario-Presidente, P. D. (ilegible). 17.687-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para el suministro de diversos vehículos.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de cláusulas aprobado, de:

	Pesetas
Lote número 1	
2 camiones doble cabina y soportapostes, a 1.700.000 pesetas/unidad	3.400.000
Lote número 2	
20 camiones todo terreno, a 1.100.000 pesetas/unidad ...	22.000.000
Lote número 3	
11 furgonetas, a 320.000 pesetas/unidad	3.520.000

El presupuesto total se eleva a la cantidad de veintiocho millones novecientos veinte mil pesetas (28.920.000 pesetas), como máximo, que serán abonadas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1981.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en la Sección de Compras de Bienes y Servicios (Negociado de Adquisiciones de Telecomunicación) (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta que finalice el plazo de admisión de proposiciones.

Dichas proposiciones, conteniendo los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del expresado Palacio de Comunicaciones), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos originen el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de diciembre de 1980.—El Director general.—8.022-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para la elaboración de un estudio sobre «Análisis comparativo de los precios de los paquetes turísticos con destino a todas las áreas turísticas de los países ribereños de los mares del Mediterráneo y Negro, así como Portugal», por un precio tipo de licitación de 4.500.000 (cuatro millones quinientas mil) pesetas.

Se convoca concurso para la elaboración de un estudio sobre «Análisis comparativo de los precios de los paquetes turísticos con destino a todas las áreas turísticas de los países ribereños de los mares del Mediterráneo y Negro, así como Portugal».

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta tercera, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición (Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o «como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etcétera de la Sociedad, Código de Identificación Fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.)

(Fecha y firma.)

Madrid, 15 de diciembre de 1980.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del suministro e instalación de mobiliario de laboratorio con destino al nuevo edificio de la Estación Agrícola Experimental en Grulleros (León), dependiente de este Organismo.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 28 de noviembre para la adjudicación del suministro e instalación de mobiliario de laboratorio con destino al nuevo edificio de la Estación Agrícola Experimental en Grulleros (León), así como el informe y propuesta de la Comisión Asesora;

Resultando que la oferta económica más favorable es la correspondiente a la Empresa «Romero»;

Resultando que la Comisión Asesora, que ha examinado las muestras presentadas, ha emitido informe favorable y propuesta a favor de la Empresa «Romero»;

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista del informe anteriormente mencionado,

Esta Presidencia acordó la adjudicación anteriormente referida a la Empresa «Romero», con domicilio en calle Sauce, nave 50, Torrejón de Ardoz, en el precio ofertado de 3.127.877 pesetas (tres millones ciento veintisiete mil seiscientos setenta y siete).

Madrid, 11 de diciembre de 1980.—El Presidente, Alejandro Nieto García.—8.024-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de terminación de la construcción del puente sobre el río Jaraco, en el tramo II (Tabernes-Jaraco) de la carretera de Nazaret a Oliva.

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse y existiendo crédito suficiente en presupuesto, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado sacar a concurso-subasta, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma, Sección de Contratación y Suministros, la licitación de las obras de terminación de la construcción del puente sobre el río Jaraco, en el tramo II (Tabernes-Jaraco) de la carretera de Nazaret a Oliva, por el tipo a la baja de 48.155.742 pesetas.

Garantía provisional: 320.778 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

La garantía definitiva consistirá en el 4 por 100 del remate hasta un millón de pesetas. Para el exceso de esta cantidad se aplicarán las reducciones que se determinan en el artículo 82 del Reglamento de Contratación. En el caso que la adjudicación se hiciera con una baja que exceda del 10 por 100 del tipo de la licitación, se constituirá una garantía complementaria, consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 y la baja ofrecida.

Las proposiciones y documentos que las acompañan se presentarán en dos sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, y en los que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte

en el concurso-subasta correspondiente a las obras de terminación de la construcción del puente sobre el río Jaraco, en el tramo II (Tabernes-Jaraco) de la carretera de Nazaret a Oliva.

El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Referencias» e incluirá una Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, singularmente el detalle de las obras realizadas con anterioridad de la índole y naturaleza a que se refiere el concurso-subasta y elementos de trabajo de que disponga. Deberá incluirse asimismo en dicho sobre el resguardo de la garantía provisional, que será de la cuantía expresada anteriormente, y los documentos acreditativos de personalidad o representación, en su caso, mediante poderes debidamente bastanteados por el señor Secretario de la Corporación, así como la declaración de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y Decreto-ley de 13 de mayo de 1955.

El sobre que encierre el segundo pliego se titulará «Oferta económica», y en él el licitador se limitará a incluir la proposición económica, ceñida a concretar el tipo económico de su postura, y se redactará con arreglo al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con los timbres del Estado, de la Provincia y de la Mutualidad, se presentarán en el Registro General de esta Corporación durante las horas de diez a doce, dentro de los veinte días siguientes hábiles al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los sobres de «Referencias» se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, en uno de los salones de la Corporación, ante la Mesa constituida al efecto, presidida por el señor Presidente de la Diputación o Diputado en quien delegue, y con el señor Secretario general de la misma, y la de los sobres de «Oferta económica» tendrá lugar luego de decidir el resultado de los de «Referencias» en el día y hora que oportunamente se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La oferta económica de proposiciones se ajustará al modelo siguiente:

Don, en nombre propio (o en representación de, que habita en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» número, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución mediante concurso-subasta de las obras de terminación de la construcción del puente sobre el río Jaraco, en el tramo II (Tabernes-Jaraco) de la carretera de Nazaret a Oliva, se comprometo a realizar las mencionadas obras con estricta sujeción a las condiciones fijadas en las bases técnicas y pliego de condiciones, que declara conocer y aceptar, por la cantidad de pesetas.

Igualmente se comprometo al cumplimiento de las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, inclusive los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 11 de diciembre de 1980.—El Presidente accidental, Enrique Peris Vidal.—El Secretario general, Bartolomé Bosch Salom.—8.047-A.

Resolución de la Diputación Foral de Guipúzcoa por la que se anuncia concurso para el estudio y redacción de un plan director para el tratamiento de residuos sólidos.

Se anuncia concurso para estudio y redacción de un plan director para el tra-

tamiento de residuos sólidos de Guipúzcoa, según el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobado, expuesto en la Sección de Obras de esta Diputación.

Tipo de licitación: 20.000.000 de pesetas.
Plazo: Quince meses.

Garantía provisional: 210.000 pesetas.
Garantía definitiva: 570.000 pesetas.

Presentación de plicas: En la Secretaría General, de nueve a trece horas, en plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, a las doce horas del día hábil siguiente al de cierre del plazo de presentación.

Créditos y autorizaciones: Existe crédito presupuestario suficiente, no precisándose autorización superior alguna para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio, o en representación de, (indíquese los datos del representado), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, desea tomar parte en el concurso convocado para la contratación de un plan director para el tratamiento de residuos sólidos en Guipúzcoa, convocado por la Diputación Foral de Guipúzcoa en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Que se comprometo a realizar los trabajos relativos a toma de datos, estudios necesarios y redacción del plan director para el tratamiento de residuos sólidos en Guipúzcoa, por la cantidad de pesetas.

b) Que declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación Local o en las normas que, asimismo, sean de aplicación a esta materia.

c) Que acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del presente concurso, así como de las normas vigentes, tanto con carácter directo como de subsidiario a este tipo de contratos.

(Fecha y firma.)

San Sebastián, 17 de diciembre de 1980.
El Secretario general, Ramón Ciprián de la Riva.—8.049-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso para contratar los servicios que se citan.

Objeto del concurso: Es objeto del presente concurso la contratación de los servicios de funcionamiento, conservación y mantenimiento de las siguientes instalaciones:

Estación depuradora de aguas residuales de Costacabana.

Estación de bombeo de aguas residuales de Sorrento y Almadrabillas.

Estación impulsora de Costacabana y emisario submarino.

Garantía provisional: Los licitadores constituirán una garantía provisional ascendente a la cantidad de 200.000 pesetas.

Garantía definitiva: Quien resulte adjudicatario constituirá a favor del excelentísimo Ayuntamiento una garantía por un importe de 400.000 pesetas.

Duración del contrato: El período de vigencia del contrato será de diez años.

Exposición del expediente: El expediente completo del concurso se encuentra de manifiesto en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento, negociado de Contratación, donde podrá ser examinado por los interesados durante los días y horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, (expresar si «en nombre propio» o «en representación de») y en posesión del documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día, convocando concurso para adjudicar la contratación de los servicios de funcionamiento, conservación y mantenimiento de las siguientes instalaciones: Estación depuradora de aguas residuales de Costacabana, estación de bombeo de aguas residuales de Sorrento y Almadrabillas, estación impulsora de Costacabana y emisario submarino, habiendo constituido la fianza provisional en la cantidad fijada en este pliego de condiciones, se ofrece a la prestación de los servicios anteriormente indicados con arreglo a las condiciones establecidas en los pliegos de bases técnicas y económico-administrativas.
(Fecha y firma del proponente.)

Plazo, lugar y horas en que se presentarán las plicas: Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil a aquel en que se publique el anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse proposiciones de opción en la Secretaría General de este Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas.

Lugar, día y hora en que se abrirán las plicas: La apertura de plicas se realizará en la Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente, al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Autorización y disponibilidad económica: Este concurso cuenta con las autorizaciones preceptivas y existe disponibilidad económica para el pago de las obligaciones dimanantes de la contratación.

El anuncio de este concurso en extenso aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 277, de fecha 26 de noviembre de 1980.

Almería, 1 de diciembre de 1980.—El Alcalde Presidente, Santiago Martínez Cabrejas.—El Secretario general, Juan Manuel Mallo! Arbolea.—7.700-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga) por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación del Centro Sanitario, en Arroyo de la Miel.

Objeto: Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 12 de diciembre de 1980 se sacan a subasta las obras de ampliación del Centro Sanitario, en Arroyo de la Miel, de esta localidad, consistentes en un edificio de planta sótano, baja y tres más.

Tipo: 13.970.204 pesetas.

Duración: Se ejecutarán en el plazo de seis meses, a partir del siguiente al acta de replanteo.

Plazos, pliego de condiciones y proyecto: Se reducen a la mitad los plazos de convocatoria para la licitación. El presente anuncio lo es a efectos de exposición pública, por ocho días del pliego de condiciones, pudiéndose presentar reclamaciones contra el mismo, aplazándose la licitación por esta causa si resultase necesario. El pliego y el proyecto técnico obran en Secretaría, en horas de nueve a catorce.

Garantías: La provisional, que acompañará a la proposición mediante documento de haberla constituido, ascenderá a 224.702 pesetas. La definitiva se calculará por los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación Local.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, conocedor del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se

compromete a realizar las obras de ampliación del Centro Sanitario, en Arroyo de la Miel, de Benalmádena, con sujeción estricta al pliego de condiciones y el proyecto técnico de obras, por un precio de pesetas (expresarlo en letra y número), y uniendo además la documentación exigida en el pliego.

(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de proposiciones: En el Registro General de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo reducido de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Autorizaciones y consignación: No se precisan y existe crédito suficiente.

Benalmádena, 13 de diciembre de 1980.
El Alcalde.—8.036-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castillo de Aro (Gerona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de encauzamiento y cobertura del tramo de desembocadura de la Riera de Fanals.

Cumplidos los trámites reglamentarios se sacan a concurso-subasta pública las obras de encauzamiento y cobertura del tramo de desembocadura de la Riera de Fanals.

Tipo de licitación: 34.770.799 pesetas, a la baja.

Fianzas: 435.000 pesetas, provisional; definitiva, los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Presentación de plicas: En el Registro General de Secretaría, hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente, también hábil (al amparo del artículo 19 del Reglamento de Contratación), al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación, en el salón de actos del Ayuntamiento.

Documentación: Cuantos antecedentes se refieren a la presente licitación se hallan de manifiesto al público en la Secretaría municipal. Las proposiciones se reintegrarán con póliza de 25 pesetas y sello municipal de 100 pesetas y redactadas conforme al siguiente

Modelo

Don, que habita en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, obrando en representación de, enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir el concurso-subasta para las obras de encauzamiento y cobertura del tramo de desembocadura de la Riera de Fanals, se comprometo a realizarlas con sujeción estricta al proyecto, por la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Playa de Aro, 9 de diciembre de 1980.
El Alcalde.—14.673-C.

Resolución del Ayuntamiento de Guardamar del Segura (Alicante) por la que se anuncia concurso-subasta de la obra de saneamiento primera zona de playa, desglosado primera fase.

Objeto del concurso-subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso-subasta para la contratación de la obra de saneamiento primera zona de playa, desglosado primera fase.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de cuarenta y dos millones doscientas veintiséis mil trescientas ochenta pesetas (42.226.380), a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de doce meses.

Pagos: Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto extraordinario formado al efecto.

Pliego de condiciones y proyecto: Estará de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante los días laborales y horas de oficina.

Garantías: La provisional se fija en trescientas cuarenta y seis mil ciento treinta y dos (346.132) pesetas. La definitiva se fija en seiscientos noventa y dos mil doscientas sesenta y tres (692.263) pesetas, más la complementaria, si procediere.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de diez a trece, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia (última publicación), hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente laborable al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia (última publicación).

Modelo de proposición: Los sobres conteniendo las proposiciones se presentarán cerrados, pudiendo ser lacrados y precintados, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de diez a trece, hasta el día hábil inmediatamente anterior al de la celebración del concurso-subasta, y en ellos figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de la obra de saneamiento primera zona de playa, desglosado primera fase». A su vez, los sobres contendrán dos pliegos cerrados en otros dos sobres. El primero, subtítulo «Referencias», incluirá una Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de las obras análogas realizadas con anterioridad y elementos de trabajo de que disponga, con los pertinentes documentos acreditativos. El sobre que encierre el segundo pliego se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al modelo que a continuación se inserta:

Don, en nombre propio (en su caso, en representación que acredite mediante poder bastanteado en forma de), con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de licitación publicado por el Ayuntamiento de Guardamar del Segura en el «Boletín Oficial del Estado» (o en el «Boletín Oficial» de la provincia, última publicación) número, de fecha, oferta la ejecución de la obra de saneamiento primera zona de playa, desglosado primera fase, de dicha localidad, por la cantidad de pesetas, con estricta sujeción a lo dispuesto en los pliegos de condiciones que han servido de base a la licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Guardamar del Segura, 15 de diciembre de 1980.—El Alcalde-Presidente, Manuel Senent Pérez.—8.026-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pineda de Mar (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recaudación municipal.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de 8 del actual «el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la adjudicación mediante concurso del servicio de recaudación municipal por gestión direc-

ta, en periodo ejecutivo, para la cobranza de los valores en recibo y certificaciones de débitos», se expone al público por espacio de ocho días hábiles contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», pudiendo examinarse y presentar reclamaciones en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el expresado periodo.

En el supuesto de que no se produzcan reclamaciones, se anuncia ya el concurso para la contratación del expresado servicio en la forma siguiente:

1.º **Objeto del contrato:** La prestación del servicio de recaudación municipal por gestión directa, en su periodo ejecutivo, para la cobranza de los valores en recibo y certificaciones de débitos.

2.º **Tipo de licitación:** Se fija como máximo la mitad de los recargos por ingresos procedentes de la cobranza en periodo ejecutivo, con los límites establecidos en el Reglamento General de Recaudación.

3.º **Plazo:** El contrato tendrá una duración de cinco años a contar de la fecha de su formalización, prorrogándose por anualidades naturales a la tática.

4.º **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, en días laborables, de las nueve a las trece horas, durante los veinte días de presentación de plicas.

5.º **Fianzas:** Provisional, 409.057 pesetas para concursar; definitiva, 818.115 pesetas por la adjudicación.

6.º **Presentación de proposiciones:** En el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la fecha del último «Boletín Oficial» en que aparezca publicado este anuncio de convocatoria del concurso, bien sea el del Estado o el de la provincia de Barcelona.

7.º **Apertura de plicas:** En el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación.

8.º **Adjudicación:** Se efectuará por el Ayuntamiento Pleno, teniendo en cuenta la oferta más favorable a los intereses municipales.

9.º **Modelo de proposición:**

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, número, y con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Pineda de Mar en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar los servicios de recaudación de este Ayuntamiento por gestión directa, en su periodo ejecutivo, para la cobranza de los valores en recibo y certificaciones de débitos.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 29 y 40 del vigente Estatuto Orgánico de la función recaudatoria.

3.º Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5.º Propone la retribución de

6.º Se compromete a prestar los correspondientes servicios de recaudación ejecutiva con estricta sujeción a los pliegos de condiciones de este concurso, que acepta plenamente, así como cumplir cuantas obligaciones se deriven del mismo como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Pineda de Mar, 9 de diciembre de 1980.
El Alcalde, José Aragonés I Montsant.—7.697-A.